

Información incompleta

Gendarmería "eliminó" nombres de sumariados por mal uso de licencia médicas

Jéssica Henríquez D

“ Hay un caso que es bastante delicado, de una institución pública que cuando requerimos la información de sus viajes y de las licencias médicas, luego de los cruces que estábamos realizando, nos entregó la información incompleta: esto es, con algunos funcionarios eliminados de la base de datos, a pesar de que habían incurrido en estas situaciones irregulares”. Con esas palabras la contralora Dorothy Pérez detalló en la comisión investigadora de la Cámara de Diputados por uso indebido de licencias médicas, que Gendarmería eliminó personas de la nómina de sumarios.

Por ello, dijo, le solicitaron a Gendarmería que les entregue el sumario correspondiente a esa nómina de eliminados para que sea la Contraloría (a través de la División de Función Pública) quien haga el procedimiento. "Corresponde que sean investigados todos los funcionarios y no solo algunos que sean escogidos por esa institución", sostuvo la contralora.

El problema, advirtió, es que "atendida la falta de atribuciones en esta materia, cuando lo terminemos se lo tenemos que enviar nuevamente a Gendarmería. Entonces, esos son el tipo de situaciones que quizás habría que evaluar normativamente".

En la misma línea, instó a los parlamentarios a corregir los procedimientos disciplinarios, que serían "extremadamente lentos". Recordó, además, que desde la Contraloría han solicitado un procedimiento expedito para los sumarios que realizan, junto a que, en los ca-



sos que involucran a autoridades superiores, el órgano pueda sancionar.

El 20 de mayo, la Contraloría publicó un primer informe que reveló que más de 25.000 funcionarios públicos salieron del país mientras se encontraban con licencia médica, entre 2023 y 2024. Una vez notificados, los servicios tenían un plazo de cinco días hábiles para iniciar los respectivos sumarios. Gendarmería aparece en el puesto 16 del listado de organismos con más licencias médicas cuestionadas.

En la sesión, la Contralora detalló que 438 servicios han informado el inicio de 5.260 sumarios y en 182 casos las reparticiones han expuesto que no han podido iniciar los procedimientos disciplinarios, fundamentalmente porque los funcionarios han renunciado.

Contralora Dorothy Pérez advirtió la irregularidad en la comisión investigadora: "Es un caso bastante delicado", dijo.